

Xalapa, Ver., 10 de Junio de 2019

Comunicado: 0562

Participa Congreso de Veracruz en evento del Día Internacional de los Archivos

- Convocados por el Director del Archivo General del Estado, Eloy Rivera, acude personal de esta Soberanía y ofrecen detalles sobre la historia y conformación del Poder Legislativo

En el marco del Día Internacional de los Archivos (9 de junio), la Coordinación de Archivo, Biblioteca y Hemeroteca del Congreso de Veracruz, a cargo de Miguel Ángel Andrade Huerta, participó en las actividades implementadas por la Dirección General de Archivo General del Estado de Veracruz, al cual asistieron personalidades que con sus ponencias destacaron la riqueza de los archivos bajo resguardo de cada una de los entes públicos.

A nombre del Congreso de Veracruz y tras agradecer la invitación del Doctor Juan Eloy Rivera Velázquez, Director del Archivo General del Estado, la maestra en Administración Pública, Magda Ríos Flores, leyó una ponencia sobre el estado de guarda el archivo del Poder Legislativo de la entidad.

En su exposición detalló que el Gobierno del Estado de Veracruz se instaló en las casas de la Villa de Xalapa, que desde 1794, se habían constituido en Ayuntamiento, y hubo dificultades para hospedar al Congreso de Veracruz, que era bicameral, esto es, había diputados y senadores. Se llegó hasta solicitar la propia casa del General don Antonio López de Santa Anna, el fundador de la República.

Agregó que el Congreso sesionó por primera vez en la Capilla Capitular del Convento Franciscano, *edificio que databa de la segunda mitad del siglo XVI.*

Por otra parte, destacó que la primera Legislatura local de Veracruz estuvo integrada por los diputados Sebastián Camacho, Francisco Hernández, Pedro Echeverría y Migoni, José Francisco Quintero, Manuel José Royo, Francisco Cantrines, José Antonio Martínez, José María Fuentes y Cárdenas, Rafael Arguelles, Francisco Cueto, Luis Ruiz, Diego María Alcalde, Andrés Jáuregui, Miguel Esquina. Además los Senadores electos José de la Fuente, José Antonio Sastre, Ignacio Soria, José Joaquín Cowley, Mariano Ramírez, José María Jáuregui, Manuel Antonio Cabada y José Leyva Hernández.

Indicó que el 3 de junio de 1825 se promulga la Constitución Política del Estado, siendo gobernador constitucional el General Miguel Barragán.

Recordó que los poderes del Estado de Veracruz, durante el siglo XIX, tuvieron varias sedes en diferentes poblaciones veracruzanas, como el Puerto de Veracruz, Orizaba y Córdoba, por citar a las más representativas.

Coordinación de Comunicación Social



Subrayó que para 1992 el Poder Legislativo estrena su espacio, mismo que a la fecha es la sede oficial, ubicado en la colonia el Mirador de la ciudad capital.

Con esta nueva sede, afirmó la funcionaria, se designó un espacio amplio para el Archivo del Congreso y se inició así una nueva etapa, para la conservación de la memoria histórica del quehacer legislativo.

Por último, resaltó que atendiendo las nuevas demandas, el Congreso de Veracruz transita ya hacia la digitalización de su acervo y con lo cual se hará más accesible la información y consulta de todos los archivo, en beneficio del ciudadano que decida ocupar estos servicios.

En el evento se llevó a cabo una exposición fotográfica del Puerto de Veracruz, en el siglo XX y que tiene a resguardo el Archivo General del Estado, así como acervos del municipio de Perote, de la Catedral Metropolitana de Xalapa y el municipal de Xalapa, denominado “Rubén Pabello Acosta”.

#-#-#-#

Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>